

En la Isla al mes 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00
Extranjero al año 50'00
Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

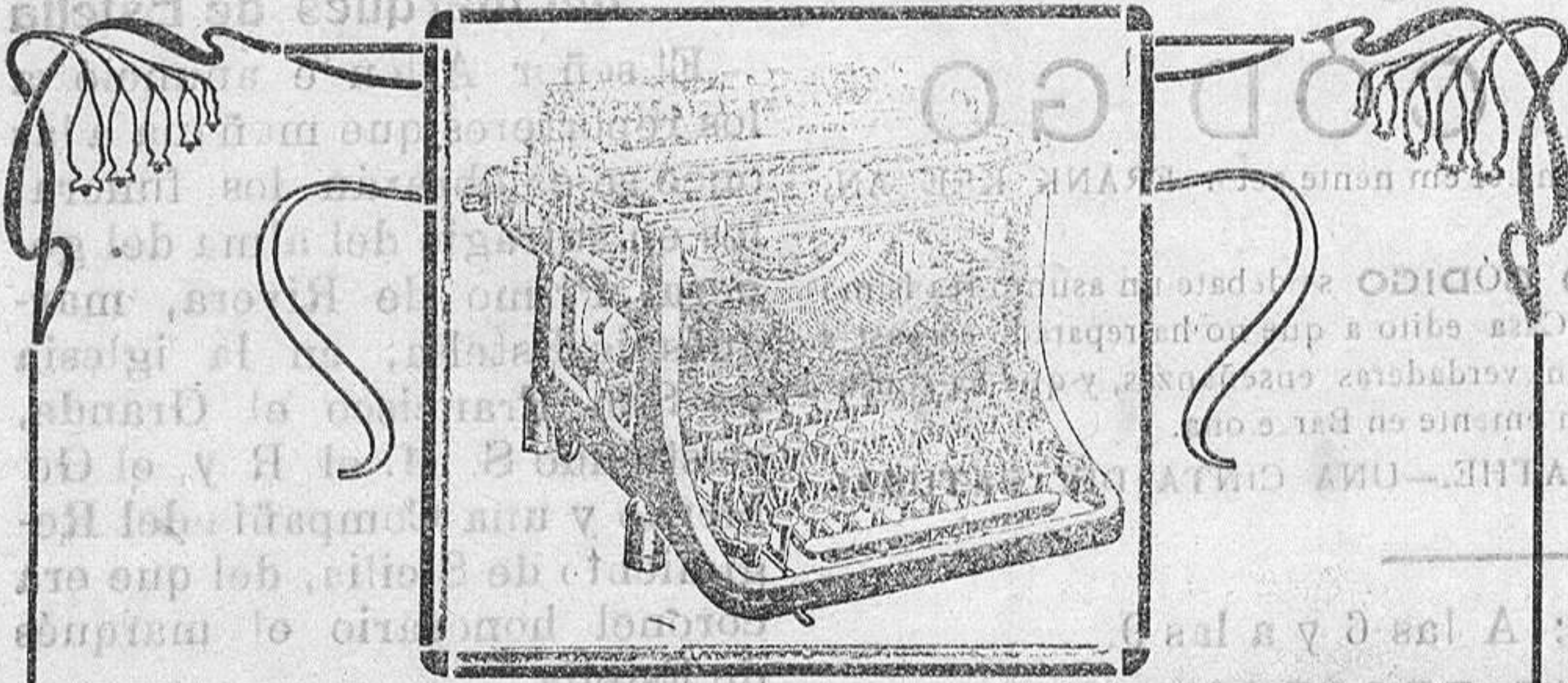
EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza d...
Príncipe, 11 y Rampe de la Abun...
Dirección telefónica: BIEN - MAHÓN

DIARIO MONÁRQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Mahón, martes 31 de Mayo de 1921

Núm. 14.435.



LA MAQUINA PARA ESCRIBIR

MAS SÓLIDA MAS PRACTICA MAS ELEGANTE
MAS GARANTIZADA MAS ECONÓMICA
ES LA

TORPEDO

De escritura clara y visible, carro desmontable, espaciado
doble o sencillo a voluntad, con grandes ventajas sobre
las otras marcas.

Puede V. verla funcionar en la
Librería de MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11 - MAHÓN

De todo se hace misterio

Lo que se atribuye a S. M. el Rey lo piensan todos los españoles

Tenemos los españoles propensión a revelar de misterio las cosas más sencillas, agravándolas innecesariamente con las conjeturas más extravagantes. Así ahora rueda por las columnas de los periódicos la versión de que un elevado personaje—ya sabe el público que se alude al Rey—dijo cosas importantísimas, contrarias al perspicuo político, en una fiesta celebrada en Córdoba.

¿Qué habrá dicho?—se pregunta la gente—¿Qué anatemas habrá fulminado el Monarca sobre los desastres de nuestra vida pública? Y así se va haciendo una montaña en torno a una suposición que sirve de tema a las acaloradas discusiones.

¿No será siempre mejor, para que el público no sospeche cosas que no existen, decir lo que se atribuye al egregio orador, aunque sea para desmentir la versión, si ella no es exacta?

Lo que se dice que ocurrió, aunque no sea verdad, es esto: Regresaba el Soberano de su viaje triunfal por las provincias andaluzas, había tocado una vez más con sus propias manos las necesidades del país, había recogido las peticiones de los ahogados nacionales, había sentido ese delirio de seguro embargo a los buenos Reyes y a los buenos gobernantes cuando advierten que un corazón y un pensamiento marchan al unísono con el pensamiento y el corazón de las multitudes ansias.

V el Rey, que es un gran español, un patriota sincero, un hombre que discurre por encima de todas las pasiones y de todos los intereses y que conoce como nadie las máximas de nuestra política, habló con esa oratoria peculiar suya, clara, serena, breve, cortante, que, a pesar de serlo, fluye a sus labios en gustos en aquella en efímeras sonrisas, de aliento y confianza para quien le oye, de perdón tal vez para todas las faulezas humanas que han ido pasando, sin mancharle, alrededor de su egregia persona, en el transcurso de los años.

¿Qué se dice que dijo el Rey? La versión es la que han hecho circular los políticos que no oyeron el discurso, esa versión, tan frefda y llevada por los pabillos y tan perjudicialmente recatada

para que el país crea que es otra cosa, apunta que el Rey se expresó en términos precisos a saber:
«En mi constante afán de preocuparme de todos los problemas que afectan a nuestro país, yo he venido, considerando como uno de los más capitales, el que se refiere a comunicaciones y transportes. Precisamente ahora mi Gobierno acaba de presentar a las Cortes un proyecto de ley que abarca ampliamente esas grandes cuestiones. Yo no sé qué suerte correrá ese proyecto en el Parlamento, a cuya deliberación está entregado. Yo no soy un Rey absoluto—estoy muy satisfecho de no serlo—y mi firma autoriza tan sólo a los gobiernos a presentar sus proyectos al Parlamento. Luego, en el Parlamento, ya saben ustedes lo que pasa. Sin que se pueda poner en duda la buena fe de los diputados y de los senadores, es evidente que el juego de la política, con sus movimientos pasionales, con sus arrebatos, con todo lo que constituye la lucha política, frustra muchas veces el buen deseo y el ánimo decidido que los gobiernos tienen de hacer labor útil para el país. ¿Qué sucede entonces? Que se derriba a los gobiernos y que los proyectos que habían sido presentados, y en los cuales se acometía una gran obra nacional, quedan en proyecto. A veces sucede que el nuevo Gobierno hace suyos esos proyectos; pero entonces la hostilidad procede de quienes antes cayeron derribados... Y una vez y otras la política entorpece, indeliberadamente, pero con obstáculos insuperables, la acción de los gobernantes. ¿Qué remedio hay contra esto? No está en las manos del Rey. El Rey cumple siempre sus deberes constitucionales y se limita a sancionar las leyes que aprueba en su soberanía el Parlamento, y a cuyos proyectos él puede la autorización para que fueran al examen de las Cortes. De modo que si ustedes se agrupan alrededor del Rey, si la opinión asiste al Rey, se logrará, al menos, que la firma del Rey sea una garantía para que los proyectos beneficiosos para el país salgan adelante.»
La versión oficial y la versión periodística no coinciden con esa que circula,

y sobre la cual se intentó promover el debate de que hablaba la Prensa. Pero vamos a suponer que el Monarca hubiera dicho eso y que, eso se hubiera discutido ayer, en las Cortes. Pues no se hubiera hecho otra cosa que discutir el pensamiento de la nación, que se está advirtiendo cómo sus grandes ilusiones, cómo sus ansias de progreso y bienestar, cómo su afán noble de trabajo, que el Rey personifica admirablemente, las dificulta y destruye una menuda política de ambiciones, egoísmos y rivalidades.

Sería o no sería constitucional que el Rey hubiera dicho lo que se le atribuye; pero no por eso dejaría de ser una de las más saludables verdades que han florecido en labios españoles, como reconocían ayer hasta los parlamentarios de la extrema izquierda, y muy especialmente el señor Lerroux, todos los cuales no podían menos de recordar que también la Constitución manda que el Parlamento legisle y no legisla, que los gobiernos gobiernen y no gobiernan, que las leyes se cumplan y no se cumplan, que se administre bien el Tesoro de la nación y se administre mal... Ello aparte de que si las palabras del Rey fueron esas que se atribuyen, los políticos y sobre las cuales se intentó ayer plantar el tinglado de un debate, nos parecía no haber oído nunca una más severa lección de constitucionalismo, ni una expresión más exacta del sentir nacional.

Por eso hemos escrito, como título de estas líneas la afirmación de que lo que se le atribuye a Su Majestad el Rey lo piensan todos los españoles.

M. DELGADO BARRETO (De «La Acción»)

Después de la Feria de Muestras

Un stand artístico
Abusado quizá de la cariñosa hospitalidad que en estas columnas se nos ha dispensado y de la benevolencia de los cultos lectores de EL BIEN PÚBLICO, vamos a reseñar, aunque sea brevemente, una de las casetas stands que tanto por la excelencia de los géneros expuestos como por lo artístico de su adorno, llamó poderosamente la atención de los visitantes y uso de los que en su clase, mayor número de transacciones realizó, contribuyendo a ensalzar el buen nombre de la industria española, que, a pesar de la enorme crisis que atraviesa, ha dado en esta última Feria, fúchicas muestras de su vitalidad y pujanza.

Recorriendo lo que podríamos llamar bahías del comercio, formadas por casetas casetas de madera, en la que cada industrial o comerciante ofrecía a los compradores sus géneros en venta y al llegar a la de Industrias de la Seda y Artes Anexas, llamaba de un modo extraordinario la atención del visitante la instalación de la importantísima fábrica de sedería de don Manuel Fábregas, prestigioso industrial que con su talento y competencia, ha contribuido en gran parte al perfeccionamiento de la industria de la seda, acreditando por la excelencia del género y lo perfecto de su fabricación, todos los artículos que teje, a pesar de ser vasallo el campo en que opera, de lo complicado de este arte textil.

Era justificada la admiración que despertaba el stand de la Casa Manuel Fábregas, pues el buen gusto, la elegancia y la riqueza se ofrecían allí en amigable consorcio, debiéndose añadir también la cortesía, pues tanto el dueño señor Fábregas como los viajeros de la Casa señores Marfany, Soler y Sierra compenían en amabilidad, no tan sólo para atender a los compradores, si que también para satisfacer la curiosidad de los visitantes.

En el número de estos últimos nos contábamos, y a una afesta invitación, de hemos la satisfacción de haber admirado de cerca una de las más bellas instalaciones de la Feria de Muestras del presente año. El interior de la Caseta que nos ocupa, era por todos conceptos digno de elogio y su adorno admirable, daba la sensación de que se hallaba el curioso en confortable gabinete de regía morada. El techo y las paredes de la Caseta estaban cubiertas de seda «Charmeuse», formando un elegantísimo fondo de mundo pisado, vardo de «chic». Al fondo de la instalación una elegantísima vitrina es filio Imperio, sobre la que se veía un busto de Jacquard, el inventor de los telares para tejer la seda, ofrecía múltiples muestras de los géneros que en gran escala fabrica la Casa Manuel Fábregas, siendo inmenso el material que al comprador se ofrecía; un verdadero alarde de gusto colorido y de clases, pues desde el género de alto precio para las «toilettes» fastuosas, hasta el género para corbatería, a base Jacquard, estaba en artísticas muestras presentado, lo que demuestra la importancia suma de la Casa expositora establecida en la calle Trefelgar y cuya fábrica se á instalada en un espacioso y moderno edificio de la calle Rubí en Gracia.

Muchos fueron los plácemes que el señor Fábregas recibió por la suntuosidad de su instalación, así como por lo perfeccionado de los artículos que en su fábrica manufactura y a ellos hemos de unir nuestra felicitación entusiasta, pues amantes de la industria española, nos causa verdadera satisfacción cuando nos habla de su progreso y perfeccionamiento y el stand de la Casa Manuel Fábregas era algo más que una exposición de muestras: era el heraldo anunciador de lo que puede la industria cuando es regentada y dirigida por hombres de verdadero prestigio industrial que con su talento y trabajo, realizan una paciente y metódica labor de buesos patrióticos.

UN MAHONÉS

Barcelona mayo 1921.

UNA BODA DISTINGUIDA

Ayer, día de San Fernando, y a las once y media de la mañana, se celebró en el altar mayor de la parroquia iglesia de Santa María, la boda del culto Capitán de Legación don Rodrigo González Fernández y la bella señorita doña María Gómez de Tejada Pose, hija de nuestro distinguido amigo el General de Legación don Antonio.

El altar mayor de la parroquia de Santa María estaba profusamente iluminado y adornado artísticamente con multitud de flores.

Bendijo la unión el Rdo. don José Mercader, Pbro., por delegación del Rdo. don Antonio Vargas, Cura Párroco Castreño de la Plaza, apadrinando la boda la madre del novio doña Ascensión Fernández de González y el padre de la novia el Excmo. señor don Antonio Gómez de Tejada, General de Legación retirado, siendo testigos por parte del contrayente el Excmo. señor don Juan F. Taltavull, Delegado de La Tresmediterránea y Cónsul de Alemania en esta y don Carlos Moyet, Vice Cónsul de Francia; por parte de la contrayente don Bartolomé Escudero, Presidente de la Cámara de Comercio y Vice Cónsul de Inglaterra y don Juan Gómez de Tejada, hermano de la novia.

La novia estaba realmente bellísima; vestía un elegante y rico traje de glacé blanco, adornado con guirruales de azahar y bordado en seda, cubriendo su cabeza el ligero velo de desposada prendido con hermosa diadema.



Martes día 31 de mayo de 1921.

A las 6 de la tarde. Vermut selecto con sexteto.

Estreno de la preciosa película en 5 partes de la acreditada marca U. F. A. de Berlín

MADRIGAL DE AMOR

Creación de la bellísima actriz alemana HENNY PORTEN
Completará el programa la siempre amena película ACTUALIDADES GAUMONT y la cómica de gran risa en 2 partes

LA PRINCESA DEL ESCABOQUE

Sábado día 4 de junio de 1921.

LA PRESA DEL PIRATA

por PAULINA FREDERICH

Muy pronto.—Inauguración de las veladas de Gran Moda con sexteto de los Viernes.

El novio vestía el honroso uniforme del Cuerpo de Ingenieros. Terminada la bendición nupcial, el Rdo. don José Mercader dirigió a los nuevos esposos una sencilla pática de circunstancias.

Durante la ceremonia el monarcual órgano, pisado admirablemente por el Rdo. don Damián Andreu Pbro., dejó oír sus bellas voces y limpios registros, ejecutando hermosas composiciones y al salir los novios del templo, lo mismo que a su entrada, ejecutó una marcha nupcial.

Después de la ceremonia religiosa, que a más de los numerosos invitados, fué presenciada por numerosas y distinguida concurrencia, los nuevos esposos acompañados de sus familias e invitados, se trasladaron al domicilio de los padres de la contrayente, donde se celebró una agradable fiesta íntima, sirviéndose expedito bufete.

En el salón principal estaba servida la mesa en forma de U, ocupando la presidencia los nuevos cónyuges, acompañados de sus padres y tomado asiento en ambos lados los demás individuos de la familia e invitados.

Con el acierto y galantería que distingue a los señores de Gómez de Tejada fué dada la orden de servir el banquete, que lo componía el siguiente menú:

Entrameces—Sopa a la crema—Frito variado—Langueta en salsa—Fiam de verduras—Pollos asados—Helados—Postres escudados los vicos Jerez—Mauzanilla—Santa Catalina—Sauterne—Champagne—Málaga sirviéndose de luego café, licorosa y tabaco.

La comida transcurrió en un ambiente de cordialidad, alegría y simpatía, siendo los nuevos esposos muy agasajados.

Al descorcharse el champagne inició los brindis el Excmo. señor don Juan F. Taltavull con uno elocuentísimo, al que dió comienzo con un sentido brindis dirigido a los novios, dirigiendo

después un simpático saludo a las hermanas del contrayente que se hallan en Málaga y saludó en un cariñoso párrafo al Excmo. Sr. General de División don Gemás Braudels, presente a la fiesta, tan amigo de la familia de la novia como querido en esta ciudad, terminando con un elocuente y cortés saludo a las damas y señoritas.

Seguó luego el señor Moyet, quien pronunció un breve y elocuente discurso de felicitación dirigido a los novios y terminó los brindis el Rdo. Sr. Cura Párroco de Nuestra Señora del Carmen Rdo. don Gabriel Coll, pronunciando un delicado y hermoso discurso.

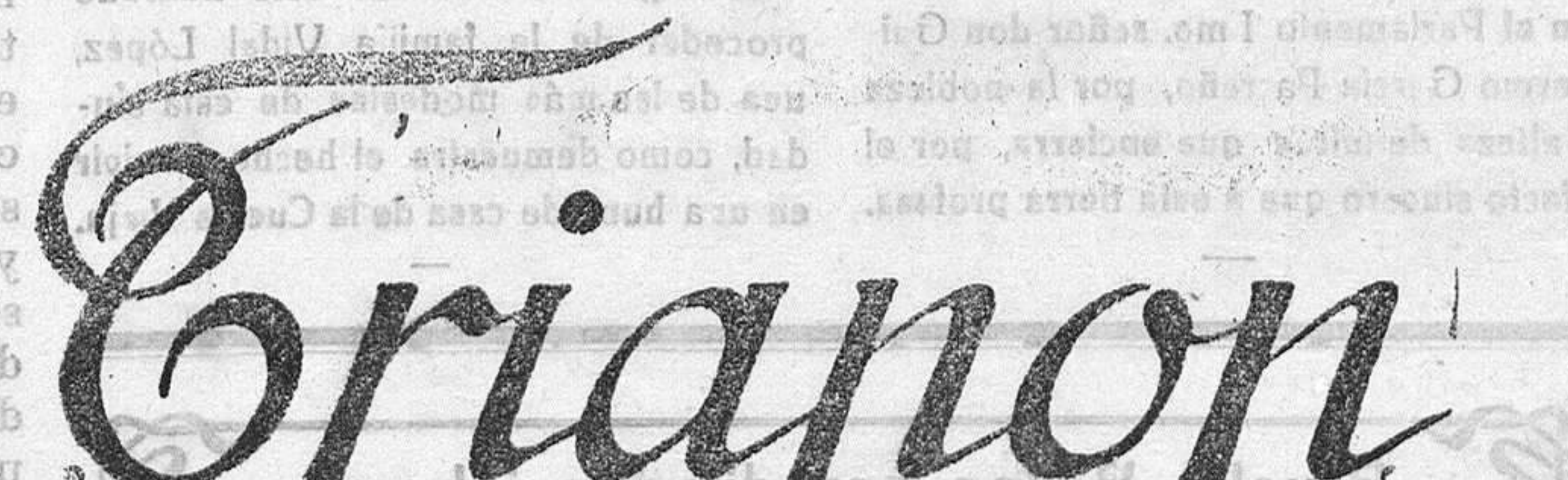
El novio al terminar los brindis, con extremada cortesía, agradeció a todos los concurrentes las atenciones y dedicó un cariñoso recuerdo a sus compañeros de armas, lamentando la ausencia de éstos al acto, y causa de que por cumplimiento de su deber tenían que asistir a la campaña logística que se celebraba ayer.

Los nuevos esposos, compartieron durante largo rato, la compañía de las familias e invitados y después marcharon a la parroquia iglesia de Nuestra Señora del Carmen depositando a los pies de la excoles Virgen, el ramo de azahar que llevaba la novia.

Seguidamente y en auto marcharon los nuevos esposos al predio «Lucalari Non», propiedad de los padres de la contrayente, donde pasarán los primeros días de luna de miel, saliendo después en viaje de boda para Barcelona-Madrid-Málaga, visitando otras capitales de la región andaluza.

El resto de los invitados, amablemente obsequiados por las familias de los cónyuges, continuaron en animada reunión y el elemento jóven basó hasta las ocho de la noche.

Nuestra más sincera enhorabuena a los nuevos esposos, a los que deseamos grandes venturas y felicidades en su nuevo estado, enhorabuena que hacemos extensiva a las familias Gómez de Tejada y Gozález.



Martes día 31 de mayo de 1921. PROGRAMA SELECCION

A las 6 y cuarto.

A las 9 y cuarto.

La interesante película dramática en 5 partes, marca selecto

LOS HIJOS DEL DESTIERRO

Por el inspirado artista MICHAEL LEVIS

Jueves día 2 Junio de 1921.

SESION INFANTIL

CON UN ATRAYENTE PROGRAMA



CONCURSO HÍPICO DE MAHÓN 1921. Miércoles 1.º de Junio. Prueba NACIONAL — Prueba MAHÓN. Jueves 2 de Junio. Prueba de HONOR. Copa de S. M. el Rey. Premios de S. A. el Infante D. Carlos, de las Autoridades y de diversas Corporaciones y Sociedades. RECORRIDO DE CAZA — DESPEDIDA. A las tres y media en punto.

MAHÓN LOS abanicos y bordados que vende CASA BUENAVENTURA, no tienen rival.

Copilamos de nuestro querido colega «El Iris» de Ciudadela:

«HONOR DEBIDO.—Gustosos publicamos el siguiente telegrama de agradecimiento a la labor agente de nuestro diputado que con tanto empeño procura favorecer a su distrito.

Si obras son amores, que no busques razones, en esta pueden ver, el bien que nos quiere y hace don Guillermo García Parreño, cuando, por electarismos partidarios, se obstinan en afirmar la ineficacia de sus gestiones.

Amenazada de muerte la industria de calzado por la descebellada disposición de Ceñal cobra esperanzas y nueva vida por el trabajo de Parreño.

El telegrama es como sigue:

«Director General Agricultura. Madrid.

Cumplimos gustosos deber ineludible significando V. E. nuestro agradecimiento por su eficaz gestión obteniendo derogación R. O. 16 Agosto último y supresión Comité Barcelona, unido esto a la reducción de 0'75 céntimos el kilo en vez del gravamen acordado de diez pesetas para cada par de botas o zapatos exportados constituyendo todo un beneficio de capital importancia en bien de industria calzado esta Isla.

Saludamos respetuosamente V. E. reiterándole nuestra consideración personal más distinguida.—Pedro Cortés y Ca.—Cordona Mayans Meliá y Ca.—Juan Valera.—Bartolomé Pons e hijos.—Sebastián Baneja.—Torres B. y Compañía.—Seguí y Ca.—Juan Gelabert.—Pascual y Ca.—Mercadal hermanos.—Juan Moll y Ca.—Anglada Torrens Franco y Ca.—José Triay.—J. Campa hijos.—Begur Hermanos.—Guilard Hermanos.—Torres y Barceló.—Martín Mercadal.—Hijos de A. León.—B. Fiorit.—Jaime Pons y Compañía.—Banco Comercial de Ciudadela Pedro Salort Director.—Banco de Menorca por poder Rivira.—Círculo Unión Mercantil Industrial Pedro Mesquida, Presidente.—Cavaller Hermanos.—J. Gener.—Pedro Agüela.—J. Pons y Compañía.—Francisco y Compañía.—Antonio Sampol de Baló.—Manjó Jussada y Compañía.

Nos place la noble actitud de los fabricantes y entidades de Ciudadela que firman el hermoso telegrama de gratitud, que los envía y que sin duda habrá sido acogido con íntima satisfacción por nuestro distinguido amigo el digno representante de Menorca en el Parlamento Imo. señor don Guillermo García Parreño, por la nobleza y altura de miras que encierra, por el afecto sincero que a esta tierra profesa.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona en viaje directo, el vapor correo «Mahón», al mando del Capitán don Juan Femenias.

Dicho buque emprenderá de nuevo viaje directo esta tarde, saliendo a hora de itinerario para la Ciudad Condal.

En nuestro número de mañana publicaremos el detalle del resultado obtenido hasta hoy por la Fiesta del Salvamento, así como el anuncio de una gran fiesta popular que esta Junta Local prepara para la tarde del próximo domingo en nuestro Lezaro, donde podrá comer a razón de cinco pesetas el cubierto cuantas personas y familias gusten hacerlo y se sirvan avisar antes de las doce del día del próximo viernes en el domicilio del Presidente, Infante, número 22, o en el Local de la Liga en Calafiguera.

Chocolate selectos ADRIAN DE VENTA EN TODOS LOS ULTRAMARINOS. CLASES GARANTIDAS

Se repiten por fortuna, con frecuencia en nuestra ciudad los rasgos de honradez, que conseguimos gustosos para conocimiento de todos y satisfacción de los interesados.

Ayer tarde se presentó al muchacho Diego Vidal López de 8 años de edad, a un guardia municipal, haciéndole entrega de una sortija de oro, que éste a su vez entregó al Jefe de la Guardia Ciudad Sr. Pons Moll.

El referido muchacho manifestó que había encontrado la sortija en la vía pública, lo que confirmó una hermana del interesado llamada Lucía, que fue a participar al sombrero Jefe de la Guardia Municipal que ya había sido sacado el dueño de la sortija.

Contestando a preguntas del señor Pons Moll manifestó la muchacha que su familia tenía suerte, pues eran varios los objetos de valor que habían encontrado en la vía pública: una vez fué un monedero de plata conteniendo quince pesetas, otra hermana llamada María encontró una cadena de oro con un dijs y la referida halló una sortija de oro con brillantes y ahora el hermano logaba con otro hallazgo que, como los anteriores, era honradamente presentado y entregado a su dueño.

Es digno de alabanza este honrado proceder de la familia Vidal López, una de las más modestas de esta ciudad, como demuestra el hecho de vivir en una humilde casa de la Cuesta Vieja.

Hoy a las 6 y media—SESION INFANTIL en la Academia «San Estanislao con episodios 11 y 12 de la serie

El mensajero de la muerte y una comedia satírica del Programa Ajuvia

Una persona caritativa, vecina de la calle Cos de Gracia, hizo entrega al Director de la Casa de Misericordia de la cantidad de 25 pesetas para que sean invertidas en gastos extraordinarios del citado Establecimiento de Beneficencia.

El sábado fué mordido por un perro un niño de pocos años.

Enterado del caso el señor Alcalde, dió las órdenes oportunas para que fuera recogido el can y puesto en observación.

El niño mordido fué visitado por el Médico don Mateo Sagal Fedelich, practicándole la primera cura.

SI

necesita V. bordados, acuerdese que los mejores y más elegantes los vende CASA BUENAVENTURA

Esta mañana ha regresado, a bordo del vapor «Mahón», acompañado de su esposa, el joven don Nicolás Gosalons Escrivá.

También ha regresado en dicho buque nuestro Corresponsal en Lluçanoves don Cristóbal Villalonga acompañado de su hijo.

El alférez (E. R.) don José Linares Jiménez ha sido destinado a la Comandancia Artillería de Menorca.

—El guardia civil Antonio Nadal Peracules destacado en Menorca, accediendo recientemente a cabo, ha sido destinado a Tarragona.

Un beodo que transitaba el otro día por la calle de la Arravaleta, ofreciendo el consiguiente espectáculo, fué retirado de la vía pública por la Guardia Municipal, pasando a dormir la mona en el cuartel de detenidos.

Santorals

Santo de hoy. San Pascasio diácono y Santa Petrocilla vírgen.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Luz y Santos Segundo, Iñigo abad y Juvencio.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 31 mayo de 1921

Perada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Teniente Coronel de Artillería don Ignacio Pons, Ingeniero: Teniente Coronel de Infantería don Jaime Vidal.

Hospital y prisiones: Capitán 3.º del 63

Vigilancia Oficial 4.º del 63.

Servicio nocturno en Villa Carlos Capitán de Artillería don Gabriel Saquí.

Capitán de Ingenieros don Francisco Pou.

De orden de S. E.—El Capitán Sargento Mayor accidental Marcia Martínez.—Rubricada.

EDICTO

DON DOMINGO FERRER Mascaró, Presidente de la Junta general del Repartimiento de la villa de Mercadal de Menorca.

Hago saber: Que al objeto de dar cumplimiento al artículo 2.º de la Ordenanza que ha de servir de base para la imposición y cobranza del Repartimiento de utilidades en sus partes Personal y Real para cubrir el déficit del Presupuesto del corriente ejercicio de 1921 22, se previene a todos los vecinos y hacendados forasteros presenten ante el Ayuntamiento de esta villa, dentro el plazo de diez días, relación jurada de las utilidades que posean en este término municipal.

Mercadal 30 de mayo de 1921. Domingo Ferrer.

PÉRDIDA

El día del Corpus se extravió, pasando por las calles del Doctor O. fila, Babilón, Rector, Isabel II, Buenavista, Hinojosa y Pescadería, un collar de señoras, de oro, platino y diamantes. Se gratificará a la persona que lo entregue en esta Imprenta. 3-3

CINE ESPAÑA ARTE - BELLEZA - EMOCIÓN GRAN SALON DE MODA

Sábado 4 junio de 1921. — A las 9 de la noche.

GRANDIOSO PROGRAMA PATHE

Estreno de la magnífica película en cinco partes de gran interés dramático y argumento intenso y moal, titulada

EL FALSO CÓDIGO

en la que realiza una brillante labor personalísima el eminente actor FRANK KEE AN, secundado por artistas de valía.

En la película de gran éxito EL FALSO CÓDIGO se debate un asunto realísimo llevado a la pantalla con gran acierto por la Casa edito a que no ha reparado en gastos para filmar esta película de la que se desprenden verdaderas enseñanzas, y que ha conseguido expendoroso éxito a ser estrenada recién en Bar.e. ona.

C. mpletarán el programa la REVISTA PATHE.—UNA CINTA DEL NATURAL y UNA CÓMICA DE GRAN ÉXITO.

Domingo, dos sesiones: A las 6 y a las 9.

EL MISMO COLOSAL PROGRAMA

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de la Península

Madrid 30 a las 18'45.

Lo del Banco de Barcelona

Comunican de la Ciudad Condal que los abogados señores Ventosa Calvell y Roig y Bergadà han renunciado a continuar entendiendo en el asunto de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, ante la inminencia de que se declare en quiebra dicha entidad bancaria.

La renuncia fué presentada hace algunos días, y todavía no ha sido aceptada por la Dirección general del Banco de referencia.

Según parece, por los trabajos realizados hasta la fecha, ambos letrados llevan cobradas minutas por unos sesenta mil duros.

El proyecto de reconstrucción nacional

Se reunió en el Congreso la comisión de Fomento para proseguir el estudio del proyecto de reconstrucción presentado por el señor La Cierva.

Las izquierdas y liberales presentaron al proyecto numerosos tiquismiquis, pidiendo algunos diputados que el proyecto que dara 15 días sobre la mesa para estudiarlo.

Como no se aceptara esta última proposición, se retiraron de la Comisión los diputados alistas, republicanos y reformistas.

Puesta a votación luego la ponencia, se aprobó por 13 votos contra 2.

En el dictamen se introducen pocas modificaciones al proyecto.

Defenición de agitadores

Cádiz.—La policía ha efectuado la detención de tres peligreros sindicalistas. Uno de ellos llamado José Margalet, natural de un pueblo de la provincia de Tarragona, se dice que tenía la misión de proceder a la organización de los sindicatos revolucionarios en toda Andalucía.

De Marruecos

El alto Comisario de España en Marruecos telegrafía al ministerio de la Guerra, que se incendió un barracón del aeródromo de Tetuán, quemándose los alojamientos de los oficiales y de la tropa y además, dos aeroplanos «Breguet», uno «Fiat» y tres juegos de alas de otros.

Después de grandes esfuerzos se consiguió sofocar el fuego. Ha sido nombrado juez para depurar el hecho.

Banquete reformista. Don Melquiades pide el Poder

Se ha celebrado el anunciado banquete reformista al final del cual el Jefe del partido don Melquiades Alvarez ha pronunciado un discurso, extensísimo recabando el Poder.

Dijo el señor Alvarez (don Melquiades) que de concedérsele el Poder, aseguraba que gobernaría con las demás fracciones liberales, según el pacto establecido.

El programa mínimo de este Gobierno de concentración de las izquierdas dinásticas sería la reforma constitucional, libertad de conciencia, reforma del régimen fiscal y tributario, reconocimiento de la personalidad de los sindicatos y otras reformas de índole social.

Combatió don Melquiades el comunismo por considerarlo otro poder tiránico y preconizó el régimen liberal como panacea para los actuales momentos.

El proyecto de reforma del Código

El ministro de la Gobernación, conde de Bugallal, hablando con los informadores políticos de los periódicos, les ha manifestado que el viernes próximo se reanudará en el Congreso la discusión del proyecto de reforma del Código Penal.

Hablando con el Sr. Allende

El Presidente del Gobierno Sr. Allendesalazar estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Monarca, pero a su salida nos manifestó que no había sometido nada a la firma regia.

Los periodistas habláronle del discurso de D. Melquiades Alvarez contestando el Presidente que no lo conocía debido a que como domingo, ayer no hubo periódicos.

Al decirle los reporteros que don Melquiades en su discurso pidió el Poder, hizo el señor Allende un gesto por demás expresivo y replicó:

—En el pedir no hay engaño.

Los liberales no gobernarán

Esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo de Ministros en el Palacio de la Castellana.

Cuando los periodistas salían

de la Presidencia se encontraron con el señor Argente, quien, contestando a preguntas que le dirigieron los informadores de la Prensa, dijo que no creía que por ahora vengan al Poder los liberales.

Ha sido muy comentada la contestación de persona tan autorizada como el señor Argente.

Funerales del marqués de Estella

El señor Allen'o anunció a los reporteros que mañana a las once se celebrarán los funerales en sufragio del alma del general Primo de Rivera, marqués de Estella, en la iglesia de San Francisco el Grande, asistiendo S. M. el Rey, el Gobierno y una Compañía del Regimiento de Sicilia, del que era coronel honorario el marqués de Estella.

Madrid 31 a las 5. Consejo de Ministros

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia fué de larga duración y al salir los ministros fué facilitado a los reporteros la siguiente nota oficial.

Fueron aprobados varios expedientes y decretos, entre los cuales figuran algunos relativos a disposiciones para nuevas construcciones en las Bases Navales y la concesión de un crédito de 500 000 pesetas para la extinción de la langosta.

Se acordó la prohibición temporal de la emigración al Brasil.

Fuó aprobado un plan de reparación de las carreteras.

Se acordó la reorganización de los servicios y personal de prisiones con la necesaria ampliación

El Gobierno deliberó ampliamente sobre los aranceles, conviniéndose la modificación y la evitación de las alteraciones observadas que responden al criterio proteccionista actual.

Se habló de las exportaciones autorizadas y se acordó para el caso de abuso de los vendedores volver a establecer el régimen anterior.

Del Extranjero

El primer pago alemán

París.—El Gobierno se prepara para hacer efectivo a los aliados el primer pago de la indemnización impuesta.

Para el día 31 situará en París Bancos por valor de 350 millones, los cuales están avalados por los grandes bancos alemanes.

PRENSA ASOCIADA

HELADOS

Las personas de depravado gusto prefieren los elaborados con todo esmero y nutrición en el Café de PEDRO OLIVER Plaza del Príncipe (según Anuncio)

Todos los días se sirven al público y a domicilio.

Hay dos billares nuevos para jugar.

Crédito Mercantil de Menorca MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 30 Mayo de 1921

Table with exchange rates for various currencies and commodities. Includes items like Interior A 4 por 100, Amort. 5 por 100 A. Emi. 1900, and various types of bonds and interest rates.

Se necesita un criado que sepa su obligación.

San Sebastián, número 1. 3 3

Pruebe V. los acreditados jabones EL ELEFANTE. PINTA AZUL EXTRA, AMARILLO COCO R., AMARILLO COCO C. Fabricados por la casa BENITO FERRER de Barcelona. Representante por Menorca: MATEO VIVES MAHÓN.